FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



INSURCOL LTDA

No. de contrato / Orden de Servicio

3017906



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SAS CON LOS CENTROS DE MANIOBRAS Y DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS CON EL CENTRO INTEGRADO DE OPERACIONES REQUERIDOS EN EL PROYECTO CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Diseño, configuración, integración, pruebas y puesta en servicio y reconfiguración del sistema de control-comunicaciones (SAS) existente de los centros de maniobras CMTN, CMTS Y CMTO del campo Chichimene

Tiempo de ejecución:

10 DÍAS

Fecha estimada de inicio:

01 de septiembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

ista: Administrador de Ecopetrol
WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol
VICTOR BECERRA

HAROLD VARGAS
COMPRAS@INSURCOL.com
3176454141

"La información acá publicada, fue suministrada por INSURCOL LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INSURCOL LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Alquiler de Camioneta	DIA	10	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N.A Requisitos mínimos legales: Matricula de servicio particular placa amarilla. Requisito Pólizas: Póliza de responsabilidad civil contra actual obligatoria, responsabilidad civil extracontractual obligatoria, SOAT, Seguro todo riesgo. Requisito de experiencia: N.A Es servicio sin conductor. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Barra Antivuelco, kit de derrames. Requisitos técnicos y de capacidad: Doble cabina y platon Otros requisitos: Antigüedad no mayor a 4 años. Criterios de evaluación de ofertas: Precio, Disponibilidad. ESPECIFICACION TECNICA Alquiler de camioneta doble cabina placa amarilla 4X4 combustible Diesel, barra antivuelco. Especificaciones técnicas de Ecopetrol SA, en modelos del vehículo no debe ser de 4 años de antigüedad. SIN CONDUCTOR.			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por INSURCOL LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INSURCOL LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/3

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago	10 días después de radicada la factura							
Lugar de radicación de facturas	CRA 21 # 41-32 o Recepcion@insurcol.com							
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura electrónica • Acta de Recibo a satisfacción del vehículo							
Contacto para facturación	Harold Vargas compras@insurcol.com -301 3705045 o 6700100							

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES							
Fecha de recibo	30/08/2021						
Hora límite de recibo de propuestas	04:00 pm						
Entrega de propuestas	compras@insurcol.com						
Contacto para entrega de propuestas	Harold Vargas compras@insurcol.com -3176454141 o 6700100						

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con facturación Electrónica.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por INSURCOL LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INSURCOL LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/3